

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 96

26 de marzo de 2018

Página 5547

SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 260, relativa a continuación de los trabajos encaminados a la consecución de situar en terrenos del Llano de la Pasiega un gran centro logístico de referencia en la Cornisa Cantábrica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0260]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto segundo del orden del día.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 260, relativa a continuación de los trabajos encaminados a la consecución de situar en terrenos del Llano de la Pasiega un gran centro logístico de referencia en la Cornisa Cantábrica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra, D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Sra. Presidenta, Señorías.

Hablamos hoy de un tema crucial para el futuro de Cantabria, porque a poco que conozcan la estructura económica de nuestra Comunidad Autónoma no se puede durar del interés estratégico del proyecto industrial y logístico de La Pasiega como eje vertebrador del desarrollo e impulso económico de la industria y del puerto de Santander para lo que queda de S. XXI.

Hoy en día es incuestionable la importancia que tiene el sector industrial como motor de crecimiento y garantía de empleo. Las economías con industria tienen un mayor peso del PIB y han demostrado que son más resistentes, con un empleo de más calidad y destruyen menos empleo.

Para avanzar en este propósito, hay que mejorar la competitividad y esto pasa por la optimización, entre otras cosas, de los costes logísticos e impulsar la innovación.

No hablamos hoy de un proyecto electoralista, no hablamos de una apuesta de legislatura, hablamos de un proyecto de oportunidad general para Cantabria que no debe vincularse a las siglas de los partidos ni de los gobiernos que lo gestionen porque debe ir más allá. Es una apuesta estructural de nuestra economía en la que todos tienen cabida, que nadie se preocupe por la foto ni por la presentación. El Estado es un actor fundamental junto con el Gobierno de Cantabria, con los ayuntamientos afectados y la propia iniciativa privada.

En Cantabria, el esfuerzo para revertir la situación creada por el Partido Popular entre 2011 y 2015 está siendo titánico, pero empieza a dar sus frutos. Frutos que espero se vean reflejados en las intervenciones de nuestros Diputados nacionales que hace poco en la tribuna del Congreso de los Diputados mentían sobre los datos de Cantabria al referirse al paro, al crecimiento, y espero que rectifiquen públicamente porque hemos visto que el crecimiento del PIB en el año 2017 ha puesto a Cantabria creciendo ya por encima de la media de España, siendo la quinta comunidad autónoma en crecimiento. Más crecimiento que País Vasco, que Navarra, que Galicia, que Andalucía, que Castilla y León, que Castilla-La Mancha, que La Rioja, se acabaron las mentiras, tenemos datos reales igual que también de cumplimiento del déficit, porque Cantabria cumple el déficit del estado, cosas que no hacen otras regiones como Murcia o como Castilla y León y tampoco el Estado.

Pero ustedes no hacen referencia a estos datos. El trabajo del Gobierno está siendo ímprobo y aún quedan muchas cuestiones pendientes por resolver. La producción industrial en el año 2017 creció un 7,3 por ciento, nuevamente casi cinco puntos por encima de la media nacional nuestra Comunidad Autónoma. Por lo tanto, ¿me puede usted explicar a mí y explíquese a los ciudadanos y a los que están aquí, por qué presenta la iniciativa en este Parlamento a la vez que en el Congreso de los Diputados que presenta Podemos?, ¿cómo es posible?

Porque el objetivo del que presenta una iniciativa legislativa, una ley, es que se apruebe, para inter..., —¡un momento, que estoy hablando!— es que se apruebe para que se saque adelante aquellos artículos, aquellos cambios de leyes que a uno le interesa para llevar esa política a la sociedad española.

Pues si está en el Congreso de los Diputados, ¿cómo la presenta aquí usted a la vez?

Porque miren, si la llegan a haber presentado después de que se ha rechazado la tramitación, lo podría entender. Pero desde el momento que se presenta a la vez, sin haberse decidido y admitido a trámite en el Congreso, eso no es



intentar cambiar la ley, eso es intentar hacer partidismo por egoísmo, por egoísmo elemental, utilizando a los que más lo necesitan. Y eso, en mi pueblo, se llama vergüenza. Hay que tener vergüenza.

Porque le digo una cosa además, le digo una cosa además, ustedes hoy presentan aquí una proposición de ley para que se tramite en este Parlamento, en el que cambian siete leyes básicas nacionales; siete leyes básicas nacionales. Usted, todo el equipo suyo, todos los asesores que tiene en Cantabria, se siente con capacidad de presentar enmiendas a esta ley, porque hay algunas que dicen barbaridades y no voy a entrar a analizar la ley.

¿Usted se siente capaz de intentar llevar al Congreso de los Diputados una ley que cambia la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Ley Hipotecaria, la Ley de Arrendamientos Urbanos, la Ley que regula las Sociedades Anónimas Cotizadas, el Real Decreto Legislativo 2015 de la Ley del Suelo y Rehabilitación, la Ley del 28 de diciembre de 1988 reguladora de Haciendas Locales, la Ley de diciembre del Sector Eléctrico, usted se siente capaz de presentar enmiendas aquí para eso?, ¡por favor!, ¿para que afecte a todas las leyes nacionales, de todo el ámbito nacional?, ¡un poco de respeto!, un poco de respeto, un poco de respeto, sí, sí, a las Cortes Generales y a los que tienen las competencias.

Porque claro, yo no puedo tener la misma información en este Parlamento de las eléctricas españolas que el derecho de información que tienen los Diputados y Senadores nacionales para pedir toda la información sobre Enjuiciamiento Civil, sobre la Ley Hipotecaria... ¡Seamos serios!

¿Usted se siente con capacidad de mandar, llevar esta ley como hemos hecho con el Estatuto hace quince días al Congreso de los Diputados, presentar aquí enmiendas?

No, no, una cosa es mover la mano y otra cosa es trabajar y hacerlo. Y hacerlo para defender todos los intereses de todos los españoles. Y usted pretende con esta ley que nosotros aprobemos aquí cambiar las leyes por ejemplo de Haciendas Locales de todos los ayuntamientos, que tendrá que dar una opinión la Federación de Municipios de España, ¡digo yo!, digo yo.

Por lo tanto, por lo tanto, mi mayor crítica por su irresponsabilidad, por su irresponsabilidad.

¿Ustedes quieren aprobar esta ley?, Trabájenlo a nivel nacional, trabájenlo, no, sigan trabajando, ¡claro! Nosotros habremos dicho que no y ustedes sigan defendiendo rincón por rincón de España como lo han hecho, para que se apruebe en el Congreso de los Diputados y que la mayoría de los españoles que estén representados en el Congreso de los Diputados se lo apoyen. Eso es democracia, ¡eso es democracia!, ¿me entiende?

Por lo tanto, sigan trabajando, pero miren no planteen a esta Cámara partidismo de esta manera, partidismo de esta manera, cuando lo que hay que hacer es cuando uno cree, trabajar, intentar sacarlo en el Congreso de los Diputados, pero no venir aquí con lo que ha presentado Podemos a nivel nacional para intentar decir, a los Diputados de Cantabria, que somos, bueno no lo voy a repetir, porque me da vergüenza.

Pero digo una cosa, sigamos trabajando por la emergencia habitacional todo lo que podamos juntos en este Parlamento. Y no, no, hoy, no, un momento, si es lo que usted acaba de decir, las propuestas han sido suyas muchas de ellas. Si usted dice que es calidad...

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco, ¡por favor!

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Si usted dice que es calidad, las propuestas han sido suyas y las de...

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¡Sr. Blanco, haga el favor de callarse!

(Murmullos)

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Por lo tanto, yo de momento, de momento le digo una casa, a mí se me han dicho barbaridades de las personas que estamos ahí, yo no he dicho de momento ninguna barbaridad, de verdad, de las personas, puede gozar de un optimismo moderado.

Sin duda estamos ante una situación geoestratégica privilegiada, enclavada en el epicentro de la Cornisa Cantábrica y además dotada de una red de carreteras magníficas con infraestructuras cruciales como puerto y aeropuerto. Prueba de ello es que marcas como Carrefour o el Grupo Uvesco han tomado nuestra Comunidad Autónoma para situar sus centros de distribución o hace poco conocimos que el Grupo Semark va a invertir 30 millones de euros por hacerlo también en Cantabria.

Internacionalizar la economía y cambiar el patrón de crecimiento pasa por trabajar en situaciones a corto plazo pero también en situaciones a medio plazo. Aquí, en esta Cámara, se han presentado las estrategias para la innovación y planes de acción en industria e innovación en los que decían que generar suelo industrial era fundamental.

Es más, si han leído ustedes que espero que sí, el análisis DAFO realizado por la Universidad de Cantabria, encargado por la mesa del nuevo patrón de crecimiento, que ha servido de base para la estrategia para el desarrollo y crecimiento industrial de Cantabria y también va a servir de base para ese supuesto informe de la CEOE; dicen los analistas de la Universidad que dada la necesidad de planificar con tiempo la construcción y puesta en marcha de este tipo de infraestructuras, se entiende que la planificación de suelo industrial de la Comunidad a medio plazo es una prioridad de la región dentro del Plan industrial de Cantabria.

Está muy claro, Señorías, Cantabria necesita una apuesta clara para la consecución de un gran suelo logístico e industrial y ese gran suelo se encuentra en el Llano de la Pasiega. Es una cuestión trascendental, necesitamos esos dos millones de metros cuadrados, se trata de una ubicación estratégica entre dos autovías, la A-8 y la A-67 sin un solo kilómetro de peaje, con trazado de ferrocarril a 11 kilómetros, con el puerto a 12 kilómetros; sin lugar a dudas un enclave que da una ventaja competitiva a Cantabria sobre otras Comunidades Autónomas.

Y ni decir tiene que es un proyecto fundamental tanto para el área de la Bahía, como para el área del Besaya, creando un cinturón y un corredor industrial Santander-Torrelavega, enlazando con el Polígono de La Hilera y conformando un eje económico que tendrá su continuidad en el futuro con la zona oriental de Cantabria, formando una conurbación económica con Bilbao, abriendo nuestra industria y nuestra economía hacia el Ebro, el Mediterráneo y Europa.

Otro factor importante es el Puerto de Santander, el cual durante 2017 aumentó el tráfico de mercancías en más de un 16 por ciento y aumentó en tráficos importantísimos por el valor añadido, como el tráfico de vehículos o el tráfico ro-ro, que requieren una gran ocupación de espacio, que requieren una gran ocupación de suelo.

Y por eso es fundamental para esa logística el Llano de la Pasiega. Supondrá una solución definitiva de la futura escasez de suelo del Puerto de Santander que, además, nos servirá para liquidar definitivamente cualquier idea de futuros rellenos de la Bahía de Santander.

Se ha producido en este sentido una polémica sobre el papel del Puerto de Santander en este proyecto y la necesidad del mismo. La realidad es que estamos ante un proyecto fundamental, como dijo el Presidente de la Autoridad Portuaria frente a un supuesto informe del Puertos del Estado, y digo supuesto porque es un informe al que yo no he tenido acceso, le he solicitado a la Autoridad Portuaria, me han dicho que no le tienen, le he solicitado a la Consejería de Industria, me han dicho que no le tienen y lo he solicitado públicamente a través del Portal de Transparencia al Ministerio de Fomento.

Por lo tanto espero que en un plazo corto, la ley establece 30 días, se me proporcione ese informe. ¿Por qué? Pues porque me temo que algunas de las informaciones recibidas sobre el informe en referencia a los crecimientos del Puerto no van en la línea ni de lo que quiere el Gobierno de Cantabria ni de lo que quieren los cántabros, porque establece que los crecimientos del Puerto de Santander se van a hacer a costa de rellenos de la Bahía. Y en eso van a tener la oposición frontal ¿por qué? Porque hay alternativas y La Pasiega es una alternativa clara.

Las sinergias Puerto Santander-centro logístico, suponen un beneficio mutuo para ese tráfico de mercancías porque además el proyecto supone más de 250 hectáreas de superficie productiva, 35 para la logística empresarial, 87 para la producción industrial, pero también 25 para la producción agroalimentaria o 14 para la nueva terminal ferroviaria.

Ése es sin duda uno de los elementos clave, la interconexión no solo por carretera sino también por ferrocarril del eje de La Pasiega. Dotar de servicios de ferroviarios de conexión con el Puerto y con las líneas de mercancías es fundamental, para servir de ampliación a los terrenos del Puerto pero para dotar a los operadores logísticos de medios físicos donde ampliar sus desarrollos y mejorar los ratios económicos de desplazamiento de mercancías.

Y en esto, si avanzamos Cantabria será un destino magnífico desde el punto de vista económico, pero tenemos un problema el Gobierno de Cantabria no tiene competencias en materia ferroviaria por eso es tan importante el papel leal y coordinado del conjunto de las administraciones afectadas, por eso el Ministerio de Fomento es fundamental en ese proceso, no solo dando las autorizaciones correspondientes sino implicándose en la financiación de las infraestructuras como ha hecho en otras Comunidades Autónomas, como Cataluña y como esperamos ver mañana reflejado en los Presupuestos Generales del Estado, donde se recogerán todas esas promesas del Sr. Ministro de inversión de 3000 millones en Cantabria para el año 2018 como ha dicho en sus comparecencias y como nos ha corroborado también el Sr. Fernández.

Yo seré el primero como Regionalista en reconocerle sus méritos porque será para el bien de Cantabria, me convertiré en su fan número uno los Presupuestos recogen 3000 millones de inversión para Cantabria.



Es por todo ello que los Regionalistas nos vemos en la necesidad de mostrar hoy aquí un firme compromiso con la apuesta desde las instituciones buscando un consenso generalizado ante un proyecto clave para el fortalecimiento del sector industrial y el tejido empresarial de Cantabria, que esquivе los vaivenes políticos, que sea una realidad a corto y medio plazo y por ello entendemos que el Parlamento debe instar al Gobierno de Cantabria a que continúe trabajando en la línea que lo está haciendo que coordine las diferentes administraciones y también al Ministerio de Fomento a que se implique de manera efectiva.

Como ven una propuesta genérica, de cohesión, blanca, tendente al acuerdo con el único objetivo de que el proyecto de La Pasiega sea una realidad en los próximos años más allá de signas y consignas políticas y que Cantabria continúe avanzando en la senda del crecimiento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Hernando.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, en primer lugar por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, bueno vamos a ver porque aquí se juntan dos cuestiones creo que bastante diferenciadas, por un lado lo que es La Pasiega, el proyecto de La Pasiega, que dice el Sr. Hernando que lo quieren trasladar como algo partidista, algo blanco, algo neutro, bueno esto fue recogido como un proyecto trascendental y vital para el Partido Regionalista de Cantabria, todos recordamos la fotografía que salió yo creo que hace un año o año y medio donde digamos que era un proyecto y así eran las notas de prensa que lanzaba el Partido Regionalista como un proyecto vital y que el Partido Regionalista de Cantabria entendía como vital.

Y otra cuestión aparte es la proposición no de ley que nos traslada, que ahí sí coincido con ustedes que es blanca, aprobable, etc., etc. Y bajo mi punto de vista aquí la clave es una palabra trascendental, ésa es la palabra que a mí me genera dudas, no ya porque cada vez que escucho al Gobierno hablar de trascendental y de trascendencia me viene a la cabeza proyectos que nos iban a sacar prácticamente de enténdaseme la expresión de la miseria, como eran GFB, como era la Fundación Comillas, como era la Ciudad del Cine, como era el Puerto de Laredo, nos iban a sacar, nos iban a quitar todos los males de encima y hemos visto como han terminado.

Aún así, trascendental, mire aquí está la relación de la documentación que ha seguido el proceso del PSIR de La Pasiega, si uno mira son cuatro páginas si no estoy equivocado, cuatro páginas, 95 documentos, 97 perdón documentos y hasta el número 89 todos se refieren a 2006, luego hay un par de ellos del 2011 y salvo los tres últimos que sí son de 2017-2018, esto lleva tal cual desde 2006, me sorprende que hablemos de trascendencia cuando éste no es un proyecto nuevo, qué pasa que no era trascendente antes, sí lo es ahora.

A mí eso es lo que me trastoca un poquito. En la PNL dicen implicar al Ministerio de Fomento, claro, efectivamente este proyecto sin la inversión que debiera hacer el Ministerio de Fomento para mejorar la red ferroviaria no tendría ningún valor. Si usted me dice Pasiega sí o Pasiega no, yo le digo depende, justifiquenme ustedes la demanda, con el puerto de San Vicente, sino de un poquito más, porque yo he revisado toda la documentación. El PowerPoint que primero nos mandaron que no había por donde cogerle y la documentación un poco más extensa a petición del Sr. Fernández.

Y no veo justificada la demanda. Veo que ustedes dan una solución, donde piden que se añada explícitamente, el Consejo de Gobierno en 2006, La Pasiega como un área de especial interés añadido a las otras dos que había, pero no veo porqué justificación de porqué ahí y en otros no porque por ejemplo en Marina de Cudeyo no, es la pregunta primera que me hago.

Y segundo, ¿donde está la justificación? Ahí es donde enseguida ustedes nos hablan del número mágico: 100. 100 empresas. ¿que van a venir? También venían 100 empresas a patrocinar el Año Santo Jubilar y según el Presidente incluso 100 empresas formaban parte del IBEX 35 es la cifra mágica, 100. que les vale para todo.

A mí me gustaría saber en que se basa esta demanda, si ustedes me justifican una demanda para después hacer una infraestructura de 200 millones de euros, pues oiga sería el primero que se pone a la cola, faltaría más, a aplaudir.

No tengo mucho más tiempo, ha hablado usted de los datos económicos de Cantabria. Luego hablaré de los datos del paro en la pregunta que le tengo que hacer al Consejero de Economía, y me los guardo los datos para entonces.

Ahora yo le hago la siguiente reflexión Sr. Hernando, si Cantabria va tan bien y los datos van también ¿por qué no bajan los impuestos? ¿ Por qué no eliminan el impuesto de sucesiones, por qué no bajan el IRPF autonómico? Hacen todo lo contrario y esa es la pregunta que me hago. Si vamos tan bien, ¿por qué no bajamos los impuestos? Esa es la

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 96

26 de marzo de 2018

Página 5551

pregunta que me gustaría que algún día alguien me contestara. Con respecto a lo de no ocupar la bahía, más de lo que ya está el puerto, en eso estamos totalmente de acuerdo. De hecho yo entiendo que desde aquí debiera salir por parte del Gobierno la iniciativa de juntar a todos los ayuntamientos de la zona y hacer un plan integral de la Bahía de Santander y de esa manera nos evitaríamos que este tipo de cosas ocurrieran.

Y termino ya Sra. Presidenta, le pido disculpas por haberme extendido tanto. Insisto me faltan datos que avalen esa demanda de La Pasiega. ahora, la PNL que usted propone es aprobable? Sí, la vamos a apoyar, esperando que tengan razón y que realmente esa demanda y ese interés exista. Yo no lo he visto todavía.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted.

Por el Grupo Parlamentario Mixto también tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas Gracias Sra. Presidenta.

Mire Sr. Hernando, a mí al principio su intervención me ha pasado casi lo mismo. Le he oído hablar de política general y de grandes logros y yo, bueno, creo que estamos hablando del polígono de La Pasiega.

Y es cierto que desde 2006 hasta ahora se ha hecho muy poco. Es más, se oído a las voces más optimistas comentar que bueno, que en dos años y poco más, pues estarán las dos empresas allí en marcha. Yo permítame que lo dude. Para eso igual habría que haber comenzado en 2015 y no ahora a tramitar.

Es la pega principal que yo creo que hay que ponerle si de verdad es tan importante que ojo, coincido, creo que es así de importante como ustedes dicen. Había que haberle prestado un poco más de atención. Desde hace años ya.

Y no creo que haga falta recurrir a estudios de la universidad para saber lo que podemos espera si sigue el desarrollo del puerto. Yo creo que todo el mundo somos conscientes que aún con la idea del Sr. Ministro del almacenamiento de vehículos en altura, esto que para la ciudad de Santander y que resulta que para el puerto sí. O que los veinte millones que van a invertir para ampliar la capacidad de almacenamiento o que incluso la posible reversión de los terrenos de la ciudad del transporte, bueno esos son balones de oxígeno, porque si el puerto sigue creciendo yo creo que sí que es cierto que va a necesitar tener a retaguardia vamos a decir así, una gran superficie que le dé una solución a largo plazo vamos a decir.

Claro, hablamos de dos millones de metros cuadrados que no son fáciles de encontrar, que allí están, que están a once kilómetros escasos del aeropuerto, a doce del puerto, está muy bien situado.

Es criterio también que el Gobierno regional ha cuantificado en 22 millones de euros la cantidad para hacerse con los terrenos y en unos 60 millones creo recordar la urbanización.

El Ministro habla de tres veces esa cantidad. Mire yo no sé si será una cantidad o la otra lo que sí se es que sea cual sea la cantidad no nos podemos permitir elegir. No sea que además del coste de construirlo tengamos que pagar el coste de oportunidad. Porque yo coincido como creo que coincidiremos todos aquí en que no se debe seguir rellenado la bahía que eso no es solución.

¿Qué más quiere que le diga? Pues que hay que iniciar el proyecto de una vez, que hay que conseguir la colaboración del Estado, que no entiendo muy bien porqué puertos del Estado, o el Ministro o quien sea da, tiene una posición con respecto al polígono, resulta que la autoridad portuaria que hasta donde yo sé depende del Ministerio tiene la contraria, yo no sé si tendrán un problema de comunicación interno o qué, no tiene mucho sentido.

En resumidas cuentas, sí que es necesario y sí que por favor que dentro de seis años o de ocho no se esté hablando todavía aquí de iniciar los trámites del Polígono La Pasiega, que llevamos doce años y no es que no se haya puesto una piedra es que no se ha comprado la primera finca todavía.

Lo votaremos a favor claro.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra, D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Esto es lo que nos gusta, proposiciones no de ley, PNL ¿no?, por no legislar que se dice también ¿no?



Vamos a debatir o estamos debatiendo la proposición no de ley que el Partido Regionalista de este famoso proyecto, que establece pues el proyecto que estamos viendo de ese gran centro logístico del Llano de la Pasiega en Piélagos ¿no?

Y, sin embargo, a mí me pasa que no sé que información disponéis el resto de los Grupos ¿no?, porque mi Grupo solo dispone de un Power Point que me mandó el Consejero en un pen drive, cosa que le agradezco porque sino no tendríamos ni siquiera de eso; un Power Point de 27 diapositivas, no es un pdf pero bueno es un Power Point, que como he dicho nos envió la Consejería de Industria.

Y una vez que reviso el proyecto o el Power Point este, me falta mucha información, puesto que como usted bien sabrá pues eso es una presentación típica de..., bueno yo así he hecho para algún proyecto, he hecho presentaciones de ese estilo. No hay contenido, no hay documentación ¿no?

Y yo pregunto ¿no?, ¿existen estudios o análisis del Llano de la Pasiega económicos o financieros? ¿Existen estos estudios? ¿Existen estudios o análisis de demanda de la viabilidad? Algo ha dicho la anterior Portavoz, estudios financieros de cómo afecta o cómo se beneficiará a la industria, de cómo va a afectar o cómo se van a beneficiar los comercios en esa logística que tenemos aquí en Cantabria, otros centros logísticos. ¿Existen esos análisis y esos estudios?

Me dice usted que sí, ¿no?, Sr. Consejero, pues se les pido. Porque me hubiese gustado que cuando se remite una información y lo agradezco que no tenga que pedir un Power Point como, que no tenga que pedir el proyecto, que ha salido a iniciativa suya y eso me gustó en su día, luego cuando vi que solo estaba eso, dije si falta la mitad, por no decir que falta absolutamente todo del proyecto ¿no? Y por lo tanto se les pido, y si les tiene tampoco cuesta, otro pen drive y nos lo manda mañana mismo; mañana mismo podríamos tener toda esa información para poder ver o ¿lo tengo que pedir al Portal de Transparencia, como hace el Sr. Hernando con el Ministro?

Pues yo se lo pido, sé que se lo voy a pedir por lo que nos permite el Parlamento, se lo pediré, pero nos hubiese gustado para tener un debate serio y profundo, que es lo que no se va a tener hoy aquí pero porque nos falta toda la información no porque ni estemos a favor ni estemos en contra. Nos falta la información importante no la tenemos, por lo menos mi Grupo, otros Grupos igual la disponen, yo no. Y me están diciendo desde las filas Socialistas que no, o sea que nos hubiese gustado y así podríamos entrar de verdad a ver si esos datos son pues bueno, que es ese centro logístico que necesita la Cornisa Cantábrica, etc.

Y es lo que espero que nos llegue porque de lo contrario entiendo que no existe nada de esto sino nos llega y entonces es lo que me preocupa seriamente, que tantos titulares, tanto ruido que se está metiendo con el Llano de la Pasiega sea pues bueno, humo, otra más ¿no?, otro delirio de una noche de verano ¿no?, y claro es lo que nos gustaría.

Porque también he escuchado al señor en el foro de La SER, al Sr. Jaime González, Presidente de la Autoridad Portuaria, citó varias empresas que estaban interesadas ¿no?, entre ellas mencionó Amazon, Ikea y otras multinacionales, eso lo dijo en el foro de La Ser, el Presidente de la Autoridad Portuaria.

Y por lo tanto, qué negociaciones ha habido con estas empresas o 23 multinacionales, 25 creo que eran exactamente dijo, qué negociaciones, eso habrá un informe que usted habrá elaborado entiendo ¿no?

¿También se nos va a remitir un informe con la información que tiene el Gobierno?, pues es lo que pedimos, es lo que yo pido y esto no es nuevo ¡eh! se lo pido a todos los Consejeros, al Sr. Sota no está ahora ahí pero le tengo muy machacado mira ahora entra, le tengo muy machacado con pedirle la información, de hecho en la Comisión de Seguimiento Presupuestario, somos muy pesados con la documentación porque queremos esa documentación, porque es necesaria para profundizar en los debates. Aquí un Power Point no es serio, este debate que estamos teniendo hoy.

Y ya voy terminando y la pena de esto ¿sabéis a qué me está recordando esta proposición no de ley? A una que estamos oyendo mucho en la Comisión de Investigación de ECOMASA, a la de ECOMASA, este debate debatió y marcando las distancias de un proyecto y de otro pero este Parlamento votó a favor de una proposición no de ley desconociendo lo que pasaba en ECOMASA, desconociendo absolutamente todo de aquel proyecto, como vamos a hacer hoy, hoy vamos a votar a favor, porque vamos a votar todos a favor, porque la proposición no de ley que nos ha registrado...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ...¿cómo vas a votar en contra de esto?, sí, termino, ¿cómo vas a votar en contra? Claro que no vamos a votar en contra, pero no tenemos información.

O sea, no tenemos nada, el Grupo Regionalista no se ha molestado en darnos la información para tener un debate serio eso es lo que habéis hecho.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 96

26 de marzo de 2018

Página 5553

No trabajar y decir toma, Podemos, toma Ciudadanos y toma Partido Popular y toma Partido Socialista, sí, terminé y termino.

Así que lo apoyaremos pero esperemos Sr. Consejero ya que al Grupo Regionalista tampoco espero mucho de él, se lo pido a usted, remítanos esa información y pida usted y lo pida usted comparecencia en la Comisión de Industria y tengamos un debate serio y profundo sobre el Llano de La Pasiega pero teniendo de verdad toda la información porque esto que tenemos hoy es una pantomima.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Lo primero Sr. Blanco, si alguno de mis compañeros, dice no desde la bancada tenga por seguro que estamos hablando entre nosotros, no somos muy de hablar con el atril desde nuestro escaño ¡eh!, eso de entrada.

Y por mucho quien quiera esconderlo, tal y como recogen los datos del índice de producción industrial, Cantabria parece estar viviendo un buen momento en esta materia con un aumento de más del siete por ciento en el último año, casi el triple de la media nacional.

Ante estos datos, lo único que puede hacer una administración pública es procurar las medidas necesarias para que este crecimiento se consolide y se amplíe.

Y aquí se presenta una de esas posibles medidas, esta claro que el proyecto del Llano de La Pasiega, por su posición privilegiada, está llamado a convertirse en un referente industrial y logístico no ya solo para Cantabria sino para el norte peninsular.

Unos terrenos extensos conectados por ferrocarril con La Meseta, a menos de 15 minutos del Puerto de Santander y el aeropuerto y en el nudo entre dos autovías parecen el lugar idóneo para establecer un enclave de estas características.

Es precisamente en esa cercanía con el Puerto de Santander donde radica uno de sus principales puntos fuertes, ya que los terrenos de expansión del puerto son limitados y la bahía no solo no puede rellenarse de manera indefinida sino que no debe de rellenarse más.

Podemos estar hablando de un punto de expansión de los terrenos portuarios tierra adentro, de forma similar a la postura que están adoptando otros puertos españoles y europeos dando una oportunidad a uno de nuestros principales activos. Desde luego es una oportunidad que no debemos dejar escapar, no debemos dejar de valorar ni mucho menos dejar de escapar por una simple dispuesta partidista.

Y aquí es donde enlazo con el tercero de los puntos que propone esta PNL, dando por supuesto que el Gobierno asumirá los dos primeros. Hablamos de la necesaria implicación del Ministerio de Fomento en la instalación de un enclave estratégico no solo para Cantabria sino para España. Una implicación que debe ser efectiva, aunque el Ministerio no pueda ponerse la medalla del proyecto.

A Cantabria le sobra muchísimo de una actitud como esta, en la que el Ministro hemos estado diciendo que para nosotros no hay ayuda, que si tenemos la financiación íntegra y queremos invertirla así, adelante y nos sobra igualmente que se envíe a un organismo que depende de su Ministerio a hacer un papelón como este otro; en el que puertos del estado aseguraba que La Pasiega no es de interés para el puerto de Santander.

El Diario Montañés, además titulaba que existía un demoledor informe, pero ni el Consejero manejaba dicho informe en la interpelación del pasado 12 de febrero ni parece que el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander fuera consultado a la hora de realizarlo, ya que aseguraba que el proyecto de La Pasiega es estratégico para captar nuevos clientes, luego lo consideraba necesario.

Señorías, estamos ante un proyecto que puede marcar el porvenir de nuestra Comunidad Autónoma a medio y largo plazo, seamos responsables y sobre todo leales, que no se puede pedir otra cosa.

Y desde luego el Grupo Socialista apoyaremos esta PNL.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.



Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes Sra. Presidenta, Señorías.

La descripción que se ha hecho del proyecto viene a explicar que la idea de habilitar un centro industrial y logístico en el Llano de La Pasiega es una oportunidad para el crecimiento económico de Cantabria para el desarrollo de su industria, para el aumento de su tráfico de mercancías de la región. En definitiva es una oportunidad de riqueza para esta región. De acuerdo, estamos de acuerdo.

Y como es en el fondo lo que se pide con la iniciativa vamos a votar a favor, yo creo que habrá un voto unánime, nadie puede oponerse ni tiene motivos para oponerse a algo que en principio anuncia algo bueno para esta región.

De momento todo el proyecto está muy verde, pero vamos a quedarnos con que es una oportunidad. Y como tal oportunidad tendremos que explorarla y tendremos que trabajarla, pero de momento está muy verde.

Yo creo que no hacía falta la proposición no de ley, porque hace..., fue el día 12 de febrero cuando compareció el Consejero, a petición nuestra, dio unas explicaciones donde vino a reconocer, efectivamente que todo está muy verde, habló de que necesita, si no me equivoco un año y medio para tramitar el PSIR y después seguiremos. Es decir, nosotros no presentamos moción subsiguiente, puesto que él dio unas explicaciones con unos plazos, nos pareció que asumíamos de esta manera que..., el respaldo a estas gestiones.

Bien, entonces, como una oportunidad que es, vamos a votar a favor de que Cantabria explore esta oportunidad, evidentemente.

Y creo que vamos a votar a favor más allá de esa polémica de los meses de enero y febrero, que no tiene que ver, vamos a ver, no nos ha hecho falta a ninguno leer informe de puertos del estado para entender lo que estaba pasando, la explicación que da en el periódico, o sea, que publica el periódico es muy fácil de entender, el puerto no necesita esos terrenos para crecer en su actividad.

Es lo que dice el 21 de febrero de 2018 en el foro de la Cadena SER el Presidente de la Autoridad Portuaria, dice: "No necesitamos esos terrenos para crecer, de hecho no vamos a comprar terreno allí", no vamos a comprar terreno allí. Ahora dice: "ahora bien, para la actividad del puerto es bueno que allí se desarrolle actividad económica". Bueno tan mayor actividad industrial y logística se genere allí, en mayor medida va a necesitar del puerto de Santander. Pero eso valdría lo mismo aplicado al Polígono Industrial de Marina Cudeyo-Medio Cudeyo. Ojalá se llene de empresas, de industrias, de centros de distribución logística. Y eso le será favorable al puerto de Santander.

Si es muy sencillo. El puerto, no necesita eso para crecer. Y dice más, crecer en un lugar tan alejado de lo que es propio puerto, encarecería los costes y lo haría menos competitivo.

De todos modos, el punto en el que estamos se plantea el Polígono del Llano-La Pasiega como una oportunidad para mejorar e incrementar la actividad económica en Cantabria. Correcto. Lo vamos a apoyar. Vamos a apoyar que se busque la colaboración del Ministerio de Fomento. Creo que ya se ha planteado, ha habido una reunión el 22 de febrero donde se ha ofrecido. Ahora hace falta remitirle exactamente qué se necesita del Ministerio de Fomento.

Vamos a apoyar el punto segundo: que se busque el diálogo y la colaboración con otras administraciones. También tendrá algo que decir el Ayuntamiento de Piélagos, evidentemente.

Pero el punto esencial es el primero: Instar al Gobierno de Cantabria, a que se ponga a trabajar en este proyecto. Algo han hecho. Pero yo creo que muy poco. Y para ser el gran proyecto de la legislatura, yo creo que el tema está muy verde. Está muy verde, porque ahora mismo no sabemos: ni las dimensiones exactas de la actuación, ni hay anteproyecto, ni se ha hecho un estudio económico en condiciones hasta este momento, ni se sabe la valoración del coste de los terrenos, ni a cuánto hay que expropiar ni a cuánto se va a vender. No hay una oficina abierta para vender o para negociar con posibles empresas interesadas. No hay nada. Hay lo que ha dicho aquí algún otro portavoz; un Power Point muy básico, donde lo único que se dice es que la actuación está a 12 Km. del puerto de Santander; a 11 del aeropuerto. Hay muy poca cosa.

Pues efectivamente vamos a quedarnos con lo principal. Con el punto primero de la propuesta de resolución: que el Gobierno de Cantabria se ponga a trabajar ya. Porque en este tema lleva dando vueltas muchos años, ya desde el año 2012.

Pero por no irme tan atrás, el 5 de octubre de 2016, el Partido Regionalista construyó un grupo de trabajo, reunión a sus alcaldes de Astillero, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, el portavoz en Santander, el portavoz en Torrelavega, dos Consejeros del Gobierno. Es decir, si hace año y medio este proyecto suscitaba este interés en el Partido Regionalista de

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 96

26 de marzo de 2018

Página 5555

Cantabria, que es el principal partido del Gobierno de Cantabria, qué poco se ha avanzado en año y medio para ser un proyecto tan importante.

Entonces, lo que creo que tendría que hacer el Partido Regionalista está bien pedir el apoyo de la Cámara; pero más allá de pedir el apoyo a la Cámara, lo que tendría que hacer el Partido Regionalista es verdaderamente a ponerse a gestionar este proyecto. Y si es tan importante para Cantabria, con más razón. Y si es tan importante como se deducirá de la votación de hoy, en la que todos los grupos lo vamos a apoyar, con más razón Sr. Martín.

Entonces, como es un tema tan importante para Cantabria, como no queremos que con el proyecto del Llano de la Pasiega pase como con otros proyectos del Gobierno de Cantabria, en otras etapas que finalmente quedaron en nada...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ...Sr. Fernández...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...o quedaron sobredimensionados como el Puerto de Laredo, donde se hizo una actuación de 85 millones de euros para apenas tener allí 100 amarres. Como queremos que esto se haga bien, que se haga de acuerdo con las necesidades reales y queremos que se haga ya, lo que sí le anuncio es que vamos a estar muy vigilantes acerca de su trabajo... –termino Sra. Presidenta– Y le vamos a pedir que informe a la Cámara, en cada uno de los periodos de sesiones.

Ya le adelanto que para junio, para que disponga usted de tiempo, le daremos la oportunidad de venir aquí a decir que se ha avanzado. No vaya a ser que acabe la legislatura y cuando acabe la legislatura estemos exactamente igual que cuando la hemos empezado.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Fernández.

Sr. Hernando, tiene usted la palabra para fijar definitivamente la posición.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Me voy a quedar con la parte positiva de todas las intervenciones. Es decir, nos hemos puesto todos de acuerdo en que el Polígono de La Pasiega es el eje logístico industrial básico para el futuro de Cantabria.

Eso es lo más importante. Igual que la votación que se va a hacer, en la que por unanimidad esta Cámara se va a posicionar en ese sentido. Va a apoyar al Gobierno de Cantabria para que trabaje en esa línea. Va a apoyar la colaboración entre administraciones y va a pedir al Ministerio de Fomento se implique de manera directa. Me quedo con esa parte.

He de decir también con respecto a algunas intervenciones, Sr. Portavoz de Podemos que usted tiene todo el derecho del mundo a solicitar la información que considere oportuna. Información que sí han hecho y que sí han pedido porque si han hecho los deberes y su trabajo, otros Portavoces que han intervenido en esta Cámara. Como por ejemplo el Sr. Fernández que tiene en un CD toda la documentación del PSIR de La Pasiega con todas su tramitación desde el año 2006 hasta la actualidad, documentación que también tiene porque la ha solicitado información sobre la misma y se le ha dicho que ya había sido entregada el Sr. Portavoz de Ciudadanos. ¿Qué usted me diga a mí después de la discusión en el punto anterior donde decía que éramos capaces de modificar la legislación básica del Estado que resulta que tengo que llevarle a su despacho la información que está en el Registro del Parlamento en un CD me parece bastante ridículo. Me parece bastante ridículo.

Aún con todo, me quedo con lo positivo, me quedo con el acuerdo unánime de los Grupos. Me quedo con el apoyo al Gobierno y me quedo con la idea que comparto con todos los que aquí han intervenido que La Pasiega es el proyecto estratégico de futuro de la comunidad autónoma y creo que hoy con esta PNL con el apoyo unánime la estamos dando un apoyo que cualquier proyecto estratégico necesita.

Muchas gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Hernando.

Pues bien Señorías votamos la proposición no de ley 260.

¿Votos a favor?

Queda aprobada con treinta y cuatro votos a favor, por unanimidad de los presentes.